

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DESPACHO DE PRESIDENTE
N° PMV/DP/303/2023
ASUNTO: EI QUE SE INDICA

Victoria, Gto. a 13 de diciembre del 2023


DR. ERIK G. RAMÍREZ SERAFÍN.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
PRESENTE:

Quien suscribe Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal de Victoria, Guanajuato, Administración 2021-2024, me complace en dirigirme a Usted y enviarle un afectuoso saludo y así mismo en alcance al Oficio **SEA/SE/5573/2023** de fecha 27 de noviembre de 2023, en relación al **ACUERDO N. CCSE/004/2023** referente a la Recomendación no vinculante dirigida a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, en materia de fortalecimiento de los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal, me permito informarle que este ente municipal acepta la presente recomendación, en virtud de la importancia de la correcta actuación normativa de los servidores públicos.

Es importante mencionar que este ente público cuenta con los instrumentos jurídicos debidamente publicados; Reglamento Interior Municipal, manual de organización y perfiles de puestos, manual de procesos y procedimientos y Reglamento Interior de Contraloría Municipal, se anexa formato de aceptación con la calendarización de las acciones a realizar para el análisis y actualización de ser necesario.

Así mismo aprovecho el presente para manifestar la buena voluntad de coadyuvar en el progreso de la administración pública, sin otro asunto en particular, agradezco las atenciones que se sirva dar al presente, reciba un cordial saludo.

CORDIALMENTE
Con la Fuerza de Nuestra Gente


LIC. JUAN DIEGO RAMIREZ RINCON
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA GTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

Formato 4
Aceptación de la Recomendación No Vinculante
y Calendario de Acciones Concretas

Objetivo: Registrar la aceptación de la recomendación no vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

Fecha de registro: 13/12/23		Clave de la Recomendación: CCSE/004/2023	
Ente Público: Municipio de Victoria Gto			
Plan de trabajo			
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante			
1. Lic. Martha Patricia Casas Mejía – Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Victoria Gto.			
2. Mtra. Andrea Mejia Alvarado- Contralor Municipal de Victoria Gto.			
3 Prof. Javier Reséndiz González – Director de planeación.			
4.			
Acciones a implementar		Periodo de ejecución	
1. Análisis de reglamentos existentes, reglamento interior municipal o símil,		15 de enero de 2024 a 31 de enero de 2024.	
2. Modificación al reglamento en base con lo solicitado en el acuerdo CCSE/004/2023.		1 de febrero de 2024 a 29 de febrero de 2024	
3. Análisis y aprobación de reglamento y manuales.		1 de marzo de 2024 a 15 de marzo de 2024	
4. Publicación en el periódico oficial del Estado de Guanajuato.		16 de marzo de 2024 al 30 de marzo	
5. Difusión entre los servidores públicos de la Administración Pública.		1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024	
Vo. Bo. del titular del Ente Público:			
 Lic. Juan Diego Ramirez Rincon, Presidente Municipal de Victoria Gto.			
Entregó:		Recibió: Dr. Erik Gerardo Ramirez Serafin, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
Mtra. Andrea Mejía Alvarado, Contralor Municipal			
Firma:		Firma:	
			